



**PRIMER INFORME DE LA SECRETARÍA DE CONFLICTOS LABORALES
COMITÉ EJECUTIVO 2025-2027**

CIUDAD DE MÉXICO A 08 DE FEBRERO DE 2026

Desde que asumí este honorable cargo he tenido la oportunidad de participar en varias actividades que son propias de mi cartera:

- He asistido como miembro suplente de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción (CMAyP).
- Se ha dado seguimiento a las solicitudes de las cláusulas 13 y 83 para que los afiliados puedan gozar de ellas.
- Participación y apoyo en la CMAyP (ordinarias y extraordinarias) en las que se ha gestionado la continuidad de los interinos afiliados al SUTIEMS.
- Revisión y entrega del CCT 2025-2027 en conjunto con el abogado del sindicato para su próxima impresión.
- Acompañamiento y defensa de los afiliados cuando han sido requeridos en la Dirección Jurídica. Se les ha asesorado en la preparación de su defensa en conjunto con la Secretaria General.
- Continuidad a la gestión de la firma de contratos de DTI que dejó pendiente el anterior CE. Este trabajo se llevó a cabo en conjunto con la Secretaria General, Secretario de Organización y Secretaria de Actas y Acuerdos.
- Asistencia a planteles para la revisión de conflictos con personal de confianza: Iztacalco, Iztapalapa V, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Álvaro Obregón 1 y Azcapotzalco 1.
- Participación activa en las movilizaciones: marchas y mítines.
- Apoyo constante a la Secretaría de Salud en las mesas de trabajo bilateral con Dirección Jurídica para impulsar la dictaminación de casos médicos de acuerdo a las cláusulas 57 y 58.
- Asistencia a las mesas de trabajo del Protocolo de acoso sexual y hostigamiento sexual del IEMS CDMX.
- Acompañamiento y apoyo a la Secretaria General y al abogado del sindicato durante los requerimientos en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.
- He asistido a algunas reuniones de organizaciones fraternas (presencial/virtual).



SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- Apoyo a la Secretaría de Organización para la actualización del padrón de afiliados.
- Participación constante en las mesas de negociación con la Dirección General, Dirección Académica, Dirección de Administración y Finanzas y Dirección Jurídica de la Unidad de Transparencia.
- Asistencia a las reuniones de CE y CGR.
- Seguimiento a los casos de falta de pago a los docentes contratados como Prestadores de Servicios Profesionales (PSP).
- Revisión de conflictos sobre prestaciones de los afiliados en la Subdirección de Capital Humano.

CYNTHIA ALVARADO GÓMEZ

**SECRETARIA DE CONFLICTOS LABORALES DEL SINDICATO DE LA UNIÓN
DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SUTiems**

¡Por educación y trabajo dignos!